

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.G  
CP/CAJP-3192/13 rev. 4  
30 diciembre 2013  
Original: español

SEXTO CURSO SOBRE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
[AG/RES. 2795 (XLIII-O/13)]  
Jueves, 30 de enero de 2014  
Salón Padilha Vidal, Edificio de Servicios Generales de la OEA  
1889 F Street, N. W., Washington, D. C.

AGENDA

(Aprobada por la CAJP el 12 de diciembre de 2013)

I. Introducción

La resolución de la Asamblea General AG/RES. 2795 (XLIII-O/13), “Promoción y respeto del derecho internacional humanitario”, solicitó “a la Secretaría General que, a través del Departamento de Derecho Internacional y en coordinación con el CICR, organice, dentro del marco de la CAJP, un curso dirigido a los Estados Miembros, a funcionarios de la Organización de los Estados Americanos y al público en general, con el objeto de promover el conocimiento y respeto del derecho internacional humanitario y de los instrumentos regionales relacionados, incluidas las medidas para su efectiva implementación”.

Nuevos escenarios de conflicto imponen retos a la aplicación y al respeto del derecho internacional humanitario (DIH), tales como por ejemplo en la calificación de conflicto, los medios y métodos de guerra empleados y las consecuencias humanitarias que las mismas generan.

En la sesión matutina se abordará el tema de la aplicación del derecho internacional humanitario de cara a la naturaleza cambiante de los actuales conflictos armados. La introducción de nuevas tecnologías en las guerras está dando lugar a ciertas preocupaciones sobre la moralidad y la misma naturaleza del combate. Por ejemplo, las aeronaves no tripuladas (algunas de las cuales están equipadas con armas mortales) y el ciberespacio que pueden facilitar las operaciones militares. En la sesión vespertina se abordará el tema de los retos a la aplicación del derecho internacional humanitario que plantea la introducción de estas nuevas tecnologías.

En este contexto, el sexto curso se propone brindar nociones que permitan aplicar elementos de análisis de normas y principios respecto al impacto humanitario y el régimen legal aplicables en la conducción de hostilidades, en los nuevos escenarios descritos.

II. Desarrollo de la agenda del curso

**i. Palabras de apertura y estructura del curso. 10:15 - 10:30 a. m.:**

- *Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos*
- *Patrick Zahnd*  
Asesor Jurídico para América Latina y el Caribe  
Comité Internacional de la Cruz Roja
- *Dante Negro*  
Director, Departamento de Derecho Internacional  
Secretaría General de la OEA

**ii. Sesión matutina: Marcos legales en la conducción de hostilidades en conflicto armado. 10:30 a. m. - 1:00 p. m.**

- *Instrucción y ejercicios interactivos*  
  
*Alejandro Valencia Villa*  
Profesor y consultor independiente en temas de derechos humanos, derecho humanitario y justicia transicional de Colombia  
  
*Alejandra Ortiz*  
Asesora Legal  
Delegación Regional para México, América Central y Cuba  
Comité Internacional de la Cruz Roja

**iii. Sesión vespertina: Derecho internacional humanitario, retos respecto al uso de nuevas armas y tecnologías 2:30 - 5:30 p. m.**

- *Instrucción y ejercicios interactivos*  
  
*Gary Brown*  
Asesor Jurídico  
Delegación Regional para Estados Unidos y Canadá  
Comité Internacional de la Cruz Roja

**iv. Palabras de clausura. 5:30 p.m.**

- *Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos*